

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP- UNC: 0032403/2010

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Bioq. Clin. Gonzalo R. Rodríguez Lombardi, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/02 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

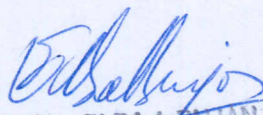
Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Maestría del Lic. en Bioq. Clin. Gonzalo R. Rodríguez Lombardi al Dr. Eduardo A. Ceccarelli (Inv. Principal – CONICET – Inst. de Biología Molecular y Celular de Rosario).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

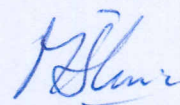
DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

952


Prof. Dra. ELBA I. SUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC